

AGENDA REGULATORIA 2024-1

JUNIO - NOVIEMBRE 2024

Unidad Administrativa: Instituto Mexiquense de la Vivienda Social

| NP | Nombre preliminar de la Regulación Propuesta | Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria | Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria | Fecha tentativa de presentación |
|----|--|--|---|---------------------------------|
| 1 | Lineamientos Internos del Comité de Admisión y Seguimiento del Programa de Desarrollo Social Mejoramiento y Autoconstrucción de Vivienda | Regular la operación del Comité para favorecer la transparencia del programa social | Establecer las bases y criterios del Comité | Junio de 2024 |
| 2 | Políticas internas de actuación en materia anticorrupción | Contar con un marco de actuación para los servidores públicos en materia de anticorrupción | Establecer las políticas para regir el actuar de los servidores públicos | Septiembre de 2024 |
| 3 | Manual General de Organización del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social | Mantener armonizado el Manual a partir de las disposiciones jurídicas aplicables | Actualizar la estructura orgánica del Instituto, la cual fue autorizada el 9 de octubre de 2023 | Noviembre de 2024 |
| 4 | Reglamento Interior del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social | Mantener armonizado el Reglamento a partir de las disposiciones jurídicas aplicables | Actualizar los instrumentos jurídicos que regulan la organización y funcionamiento del Instituto | Noviembre de 2024 |
| 5 | Manual de procedimientos de la Coordinación de Delegaciones Regionales | Incorporar el Procedimiento denominado: Regularización de la tenencia de la tierra | Emitir un instrumento jurídico que permita conocer los procedimientos derivados de la regularización de la tierra | Noviembre de 2024 |

Nos interesa tu opinión, envía tus comentarios al correo cemer@edomex.gob.mx



Primero de Mayo núm. 411, esq. A. Von Humboldt, Col. Santa Clara, C.P. 50060, Toluca, Estado de México

Tels: 722 213 93 78 y 722 213 93 79